

EVALUACIÓN DEL PLÁN DE DESARROLLO MUNICIPAL PERIODO CONSTITUCIONAL 2012-2015 ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.



COPLADEMUN

OBJETIVO MUNICIPAL	ALINEACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO FEDERAL Y ESTATAL	PROPUESTA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	FUENTE	VALOR INICIAL	VALOR FINAL	AVANCE	LOGROS
<p>Actualizar los objetivos de planeación, gestión, seguimiento y evaluación municipal que garanticen el desarrollo de Zapotlán el Grande, hacia mejores niveles de bienestar de la población.</p>	<p>El Plan de Desarrollo Estatal 2013-2018, así como sus planes y programas derivados, incluyen métrica a través de un articulado de indicadores e índices para dar seguimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reestructura de planeación en 31 áreas de la Administración Pública Municipal, para el periodo de gobierno 2012-2015.</li> <li>Gestión de los proyectos municipales para impulsar el logro de objetivos en la planeación municipal 2012-2015 contribuyendo a la toma de decisiones para el mejor desempeño gubernamental con un criterio de eficiencia y calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Planeación:</b> reestructura y continuidad de objetivos de la planeación municipal periodo 2012-2015 medición de indicadores cobertura y bienestar de la población municipal.</li> <li><b>Priorización y Gestión</b> de proyectos municipales para el cumplimiento de objetivos del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 aprobado por el pleno del Ayuntamiento el 22 de marzo del año 2013, y publicado en la Gaceta Municipal el 18 de Abril del año 2013.</li> <li>Actas de priorización del COPLADEMUN Convenios de coordinación con las Secretarías y dependencias de los gobiernos Federal y Estatal (para consulta se anexan documentos).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Antecedente, Plan de Desarrollo Municipal periodo 2010-2012.</li> <li>Gestión de inversión para el financiamiento de proyectos municipales periodo de gobierno 2010-2012 por un monto de \$161'279,301.29.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Desarrollo Municipal, aprobado el 22 de Marzo del año 2013 y publicado en la Gaceta Municipal el 18 de Abril del año 2013.</li> <li>Gestión de inversión para el financiamiento de proyectos municipales periodo de gobierno 2012-2015 por un monto de <b>\$169'609,648.82.42.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reestructura de 31 áreas de la administración pública municipal.</li> <li>Incremento del 10%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal con un nivel de cumplimiento de objetivos al %</li> <li>Gestión de xxx proyectos con una inversión de xxx descritos en documento adjunto.</li> </ul>